Moción de Orden del Día N° 15434

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, **Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros**, representante de la región Pasco, miembro del **Grupo Parlamentario Alianza Para El Progreso**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Santa Ana de Tusi, conocido también como "La Tierra de los Caminantes", celebra este 12 de enero su 69º aniversario de creación política, acontecimiento que fue establecido mediante la Ley N.º 12548 promulgada el 12 de enero de 1956 por el entonces presidente de la República, Manuel A. Odría.

Que, el distrito de Santa Ana de Tusi es uno de los ocho que conforman la provincia de Daniel Alcides Carrión, en el departamento de Pasco, destacándose por su rica historia, tradiciones culturales y su aporte al desarrollo de la región.

Que, su nombre tiene raíces en la palabra quechua "tushuy", que significa "danzar", evocando la alegría y vitalidad de sus habitantes, quienes han preservado sus costumbres y tradiciones desde tiempos ancestrales.

Que, la población de Santa Ana de Tusi, con aproximadamente 22 246 habitantes según el último censo, ha sido reconocida por su espíritu emprendedor, manifestado históricamente en su dedicación al comercio, la agricultura y la ganadería, lo que constituye la base de su economía y sustento.

Que, su geografía, situada en la región Sierra, a una altitud de 3 803 m s. n. m., abarca una superficie de 92,17 km² y resalta por su belleza natural, con paisajes andinos que invitan al turismo y reflejan el patrimonio cultural y ambiental de la zona.

Que, Santa Ana de Tusi y su tradición religiosa y cultural enriquecen la identidad de su comunidad, contribuyendo al fortalecimiento de los valores espirituales y sociales.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Artículo Primero. - Expresar nuestro más sincero saludo y reconocimiento al distrito de Santa Ana de Tusi, con motivo de conmemorar su 69º aniversario de creación política, destacando su historia, cultura, tradiciones y el esfuerzo continuo de sus habitantes.

Artículo Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo a la alcaldesa de Santa Ana de Tusi, Sra. Yanneth Genara Melendez Cueva y, por su intermedio, a todos los ciudadanos de su jurisdicción.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HEIDINGER BALLESTEROS Nelcy Lidia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/01/2025 11:45:58-0500

Lima, 08 de enero de 2025

Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros
Congresista de la República